

Municipalidad de Santa Ana Huista Departamento de Huehvetenanço Guatemala, C. A. municoyota1951@hotmail.com

Santa Ana Huista, 02 de abril de 2024 Oficio No. 28-2024

Licda: Leydy Yondeny Velásquez Armas

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Presente

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que en relación al artículo 10, Numeral (24) En caso de entidades públicas o privadas de carácter internacional que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos, no aplica para la Municipalidad.

Sin nada más que comunicar me suscribo de usted.

Atentamente

Kelvin Daniel Jerónimo Felipe

Secretario Municipal

Recibi 08/04/24 8:30 am